

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
"CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO DE JALISCO".**

En la sala de juntas de la Dirección de Catastro del Estado, ubicada en el segundo nivel del Edificio Nuevo León con domicilio en Avenida Magisterio 1499, esquina con la calle Tamaulipas en el municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos del día martes 20 de agosto de 2019, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria del **"Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco"**, convocada a nombre del Secretario de la Hacienda Pública, el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado y presidida como su representante para esta sesión, por el Director de Catastro del Estado Ing. Rodolfo González Sánchez.

Con tal carácter, el Ing. Rodolfo González Sánchez, inicia esta sesión dando la bienvenida a los asistentes y presenta a la L.A.E. Karla Janette Almeida Pérez como Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo, cediéndole la voz para continuar con el orden del día.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

Punto uno.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En el desahogo de este punto, la Secretaria procedió a nombrar lista de asistencia, acto seguido informó a la Presidencia que conforme al registro, se contaba con la presencia de 14 de los 21 Consejeros que conforman este Consejo, 1 invitado permanente y 1 invitado especial, por lo tanto se declara que existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen en el transcurso de esta sesión, son válidos en los términos de la misma; se dio fe de la presencia de los siguientes consejeros: Ing. Rodolfo González Sánchez, representante del Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado; L.A.E. Karla Janette Almeida Pérez, representante del Secretario de Actas y Acuerdos; Arq. Salvador Cisneros Salcedo, representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; Lic. Alejandra Orozco Ortiz, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Lic. Joaquín Gallegos Tejeda, representante del Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; Ing. Enrique Rivera Rubio, representante del Consejo Intergrupral de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Ing. Eduardo de Anda de la Torre, representante de la región Altos Sur; Top. Ismael Álvarez Solórzano, representante de la región Ciénega; Lic. Héctor Velázquez Sánchez, representante de la región Sureste; Lic. Georgina Romero Torres, representante de la región Sur; Lic. Yazmín Ponce Estrada, representante de la región Lagunas; Lic. Ernesto Emmanuelle Pérez Bañuelos, representante de la región Valles; Lic. Juan José Serratos Salcedo, representante del Colegio de Notarios; Lic. Felipe de Jesús Villanueva Meléndez, Director de Catastro del municipio de Tonalá.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PA CONSEJO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Incorporándose posteriormente en el transcurso de la sesión: Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Carlos Alejandro Gaeta Flores, representante de la Región Norte; y Lic. Samael Adonai Velázquez Plascencia, representante de la regio Altos Norte;

Al final se contó con la presencia de 16 de 21 consejeros que lo integran, 1 invitado permanente y 1 invitado especial.

Punto dos.- Aprobación del orden del día.

El Presidente dio lectura al orden del día y la Secretaria sometió a votación económica de los presentes, siendo éste aprobado por unanimidad, quedando:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen de tablas de valores, para el ejercicio fiscal 2020 de los Municipios que presentaron después de la cuarta sesión ordinaria.

Punto tres.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

Referente a este punto, el Ing. Rodolfo González Sánchez, informó que con anterioridad se envió el acta de la sesión en formato digital, a cada uno de los consejeros a fin de que tuvieran el tiempo suficiente para revisarla, de la cual no hubo ninguna observación, solo se recibieron confirmaciones aprobando el contenido de la misma.

Por tal motivo, la Secretaria propuso al H. Pleno, omitir la lectura del acta y aprobar su contenido, habiéndose sometido a votación económica ambas propuestas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Punto Cuatro: Presentación y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de tablas de valores, para el ejercicio fiscal 2020 que han remitido los Municipios para su revisión.

El Presidente comentó que el Municipio de San Juan de los Lagos, por conducto de su Tesorero solicitó apoyo a ésta Dirección para que le recibiéramos su Proyecto de Tablas de Valores, a lo cual se respondió que ya se había celebrado la última reunión agendada para la aprobación de dictámenes de los Proyectos de Tablas; sin embargo, en razón a su petición, se le informó que se le turnaría al

Presidente de éste Consejo; por tal motivo, se informó al Secretario de la Hacienda Pública sobre el seguimiento que se dio al proyecto del municipio de San Juan de los Lagos, de manera telefónica así como presencial directamente con el Alcalde, para que estuviera en tiempo y forma de presentar su Proyecto. A lo que el Secretario comentó que para apoyarlo a que no genere rezago y afectación en la recaudación, tomó la decisión de que se recibiera el proyecto y convocara a éste Consejo a fin de dictaminarlo.

El Municipio presentó sus tablas de valores el día lunes 19 de agosto; por tal motivo, el Presidente solicitó a la Secretaria que diera lectura al pre-dictamen elaborado por el personal técnico de la Dirección de Catastro del Estado.

Derivado de lo anterior, el Presidente cedió la palabra al Arq. Luis Elizalde Gómez, quién manifestó el esfuerzo que realizó el municipio de San Juan de los Lagos, ya que realizó incrementos considerables, debido al gran rezago en el que se encuentra, tomando en cuenta que dicho municipio tenía 10 años sin elaborar un proyecto de tablas de valores, por lo que justificó y explicó las observaciones que le fueron hechas a éste municipio.

Una vez expuestas las observaciones, el Presidente exhorto a los Consejeros a manifestar alguna particularidad o bien a examinar directamente éste proyecto, del cual no hubo ninguna.

Por tal motivo, la Secretaria propuso a este H. Pleno, aprobar el dictamen de San Juan de los Lagos, el cual sometió a votación económica, siendo éste aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 once horas del día en que se celebra, el Ing. Rodolfo González Sánchez, representante del Presidente del Consejo, dio por concluida la presente sesión extraordinaria, agradeciendo la presencia y participación de los Consejeros, levantándose esta acta para constancia, en la que firman de conformidad.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
PA CONSEJO